	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 04/02/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 65
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Se define alcantarilla de 36" en el PR 36+890
- Definición del mejoramiento a realizar en el tramo problema del PR 36+900 - 36+610
- Se define la geometría, estructura y materiales de las bahías vehiculares de los PR 41+570, PR 40+700; y 45+040.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Definición de accesos en los predios del tramo intervenido.
- Explanaciones para la estructura de pavimento entre el 36+550 PR 36+610.
- Relleno y construcción de arcos PR 38+770 y PR 40+880 carril derecho.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Los accesos a los predios se harán de acuerdo a las solicitaciones que se tengan en cada acceso y su situación. Estos se deben configurar de acuerdo al terreno y si existe paso de camiones se debe considerar un mejor refuerzo y concreto. En lo ideal, procurar por una parilla sencilla de 1/2" c/20cm y losas de 20cm de espesor.

→ Debido a que el material encontrado en las excavaciones realizadas para la instalación de la estructura de pavimento, es de una naturaleza arcillosa-limoso, con índices de plasticidad alto y demasiado fino y saturado, se continúa con el mejoramiento con subbase granular y geotextil para separar capas.

→ El relleno a utilizar en los arcos se hará por capas.

Primero se llevará a cabo una compactación de una capa de sublocose granular para mejorar la permeabilidad del suelo con esta capa, ya que estas zonas tienen niveles freáticos altos y por tal razón es mejor la instalación de esta capa con geotextil y ayudar a la permeabilidad y evitar que el suelo colapse. Las siguientes capas se harán con material de lajitas que cumple las especificaciones del relleno, de acuerdo a diseño.

FECHA 04/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Construcción de accesos	sgte semana	Consorcio DSC
*Inicio de excavación para arco del PR AD 7880 costado izquierdo.	06/02/2023	Consorcio DSC
* Construcción de arcos.		
* Construcción de bahías	8/02/2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11/02/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexis Pérez Granados	Residente Intv.	Ecavision 190	
Ma. Cristina Mazuera	Residente obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 66
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Comité de obra realizado el 30 de enero de 2023:
1.Entrega definitiva de diseño geométrico. - CONSORCIO DSC- Cumplido
2.Actualización plan de inversión social versión III, inclusión vallas informativas. - CONSORCIO DSC - Cumplido
3.Pactar mesa de trabajo - Actualización documento PAGA - CONSORCIO DSC - Cumplido
4.Formulación de propuesta OPC- CONSORCIO DSC - Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Recursos por vigencias
2. Plan de inversión 2023
3. Avance Físico del contrato 976 de 2021
4. Avance Financiero del contrato 976 de 2021
5. Componente Social
6. Componente ambiental
7. Componente Sostenibilidad
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contrato de obra 976 de 2021 le fue asignado recurso de vigencia así:
-Para el año 2021 un valor de $641.400.521.00, una adición por $18.311.743.031.00 y un adelanto de vigencia de $10.000.000.000.00 para un valor de vigencia actualizada de $28.953.143.552.00.
- Para el año 2022 un valor de un valor de $17.904.761.905, una redistribución de $6.000.000.000.00, para un valor total de esta vigencia de $23.904.761.905.00, con lo cual las vigencias 2023-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2023 un valor de $8.952.380.952.00 de los cuales se han ejecutado $3.651.540.405.00 en el mes de enero de 2023.
-Para el año 2024 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2025 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2026 un valor de $17.904.761.905.00
-Para el año 2027 un valor de $23.276.190.476.00
-Para el año 2028 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2029 un valor de $30.438.095.238.00
-Para el año 2030 un valor de $53.714.285.716.00 de los cuales se han realizado las dos redistribuciones citas anteriormente, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $37.714.285.716.00

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que al contrato de interventoría le fue asignado recurso de vigencias así:
-Para el año 2021 un valor de $1.046.856.484 de los cuales se ejecuto el valor total.
-Para el año 2022 un valor de $2.095.238.095 de los cuales se ejecutó un valor de $1.928.159.509.
-Para el año 2023 un valor de $1.047.619.048, adicionalmente se cuenta con el recurso que no se ejecutó en el año 2022, el cual es de un valor $167.078.814, en tal sentido se cuenta con un valor total de $1.214.697.862.
-Para el año 2024 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2025 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2026 un valor de $2.095.238.095
-Para el año 2027 un valor de $2.723.809.524
-Para el año 2028 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2029 un valor de $3.561.904.726

2. **Plan de intervención 2023**
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que acorde a la disponibilidad presupuestal actual, de $8.952.380.952.00, más la amortización de anticipo del 30%, el cual se llegaría a un valor de $12.789.115.646 aproximadamente se ha proyectado las siguientes actividades a ejecutar:
- Colocación de segunda capa de mezcla asfáltica.
- Terminar broches hasta el PR40+830, de los cuales no se incluyen los broches de los puentes teniendo en cuenta que se continua con la revisión de diseños de los mismos. En tal sentido se atenderían los broches de cuatro pasos de faunas los cuales suman una longitud de 0.46km aprox.
- Pavimento Calamar, lo cual es una longitud de 0.85 km aprox.
- Pavimento después del PR36+700, con una longitud aproximada de 0.5km.
Para un total de avance en pavimento de 1.8km aproximadamente. Lo anterior teniendo en cuenta el valor de la vigencia actual 2023.
- Se construirían 6.215 m de cuneta dentro de las cuales está en ejecución y la construcción de los nuevos tramos a pavimentar.
- Terminación de pasos de fauna PR40+880 (tres arcos) - PR38+780 (dos arcos). Actualmente se cuenta con la construcción de tres ductos del paso de fauna del PR40+880, el paso de fauna del PR38+780 se encuentra en excavaciones y se cuenta con la construcción de la cimentación de un ducto.
- Construcción de tres bahías en el PR41+570, PR40+700, PR45+080.
- Construcción de andenes del PR 45+000 al PR45+320, sector del cementerio del municipio de El Retorno G.
- Construcción de la OPC, de la escuela la marina "Unidad sanitaria" con una inversión de $150.000.000 aproximadamente.
- Proyección de $1.300.000.000 para ajustes.
- Inversión en componente de sostenibilidad, de $160.000.000 los cuales serán para los primeros 9 kilómetros se proyecta siembra o establecimiento forestal en los corredores de fauna de alrededor de 4.5 hectáreas.
- Inversión componente social, $80.000.000 de los cuales ya están invertidos $ 36.931.492 y se encuentran en el trámite mediante pre-acta social en la subdirección de sostenibilidad.
- Inversión componente ambiental, $30.000.000 algunos individuos forestales que hay que entregar por compensaciones de los permisos ambientales.
-Inversión componente predial $16.000.000 con el fin de pagar el diagnostico predial.
-Señalización de los tramos intervenidos hasta el año 2022, el cual equivale a ocho kilómetros aproximadamente.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 solicita indicar al contratista de obra cuando se tendría proyectado la finalización de las actividades indicadas.
El contratista de obra CONSORCIO DSC indica que de acuerdo al avance que se lleva actualmente, el presupuesto alcanzaría aproximadamente hasta el mes de abril.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que entre el mes de abril y mayo se proyecta realizar recibo parcial de obra de 7km aproximadamente.

3.Avance Físico
La interventoría CONSORCIO ECOVIÓN-190 indica que el porcentaje de avance físico acumulado a diciembre 2022 fue: subrasante 9430m, subbase granular 9259m, base granular 8660m, capa asfáltica 7730m, obras de drenaje 36und.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a avance Físico con corte a la fecha se tiene ejecutado subrasante 9430m, 9650m subbase granular, 9140m de base granular, 7730m carpeta asfáltica, obras de drenaje transversal 36und, cunetas 5778ml
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a ejecución física se cuenta con 27.12% en promedio con respecto al total del contrato.

4.Avance Financiero
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, indica que para la vigencia 2023 se cuenta con un valor de $8.952.380.952, amortizando el anticipo se llega a un valor de $12.789.115.646 que sería el valor programado, equivaldría a un 7% del valor del contrato. De los cuales se han ejecutado $5.162.591.111 equivalente al 3.34% del valor del contrato. Se ha amortizado un valor de $1.548.777.363, quedando un saldo por amortizar de $5.867.440.624.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, manifiesta que el valor del acta parcial de obra del mes de enero de 2023 está por un valor de $5.162.591.111, en ese sentido se lleva un valor acumulado de $49.020.826.967.37 en actas parciales de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 06/02/2023
(Día / Mes / Año)

5.Componente Social

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contratista cuenta con una oficina de atención al usuario ubicada en el municipio de El Retorno, barrio Quindío y un punto de atención en el municipio de Calamar.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que el Estado atención de PQRS atendidos y cerrados por parte del Contratista son 10.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que se cuenta con 31 actas de compromisos. Informa que el día 01 de febrero de efectuó recorrido para seguimiento y cierre de algunas actas de compromisos.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que se cuenta con 148 Actas de vecindad iniciales 13 formatos de actas de vecindad de cierre aprobadas y firmadas por parte de la Interventoría.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que el Contratista ha adelantado el levantamiento de 6 Permisos de intervención voluntarios.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, informa que se efectuó la reunión mensual con el comité de participación comunitaria el día 31 de enero de 2023 en la Vereda La Marina.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que se efectuó reunión mensual del componente social entre interventoría y contratista a fin de revisar el estado y avance de las fichas de gestión social.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, refiere que en relación al Informe mensual del componente de Gestión social No. 15 el contratista remitió el formato del programa de capacitaciones y divulgación arqueológica – ICANH, por lo cual la interventoría adelanta la respectiva revisión.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, informa que adelanta la revisión de la actualización remitida en relación al Plan de Inversión social Versión No 3 respecto a las vallas informativas.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo de Interventoría mantiene los 17 empleos directos, los cuales generan 102 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo del Contratista se cuenta con 102 empleos directos, los cuales generan 795 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa

6.Componente ambiental

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, en cuanto a permisos ambientales se mantiene el uso de los 5 permisos tramitados en cuanto a:
- Concesión de aguas: Resolución DSGV-024-22 del 1 de marzo de 2022, se realiza captación en caño Canoa.
- Ocupación de cauces de 6 km: Resolución DSGV-023- 22 del 1 de marzo de 2022.
- Ocupación de cauces de 4 km: Resolución DSGV-328- 22 del 9 de septiembre de 2022.
- Permiso de emisiones: Resolución DSGV-105-22 del 24 de mayo de 2022, para planta de Trituración y Asfalto.
- Permiso de aprovechamiento forestal: Resolución DSGV-312-2022 del 29 de agosto de 2022.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica entre las principales actividades se encuentran:
-Se realizó captación de agua del punto autorizado en Caño Canoa.
-Actividades de recolección de residuos sólidos.
-Uso de unidades sanitarias y sus mantenimientos con PLOMEROS, en el PR40+870 y PR36+860.
-Jornadas de humectación en los sectores de intervención para control de material particulado.
-Se implementa medidas ambientales para control de material sedimentable en las obras con el permiso de ocupación de cauces.
-Se desarrollo mesa de trabajo conjunta Contratista e Interventoría para acordar los ajustes necesarios del Plan de Trabajo Ambiental y Hoja de ruta para la Gestión Ambiental del proyecto.
-Disposición de material sobrante de excavación en el predio de las Brisas y en el predio La Cabaña.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica los pendientes del componente ambiental:
-Programación del cumplimiento de las medidas de compensación por los permisos de Ocupación de cauces (2 permisos) 4.000 plántulas y 2 vallas metálicas y aprovechamiento Forestal de árboles aislados con el suministro de 500 plántulas.
-Entrega del documento PAGA actualizado en su versión No 2; sin embargo, el contratista da claridad de que se hizo entrega el 5 de febrero de 2023, la interventoría realizará la revisión correspondiente.
-Gestiones para cierre de los sitios de disposición final de AGRACAG SAS ZOMAC PR41+340, predio Morichal PR43+400.con la Secretaría de Planeación del Municipio de El Retorno y el predio de Calamar PR 1+800 con la reposición de cerco.

7.Componente sostenibilidad

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que se continua con la construcción de paso de fauna: PR40+870 y PR 38+770.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que se desarrolló comité de sostenibilidad del mes de enero de 2023, con los siguientes compromisos: Presentación de Informe Trimestral No 5 el 6 de febrero de 2022, presentación de cotizaciones para el Plan de Inversión de Sostenibilidad para el 10 de febrero de 2023.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que se reporta serpiente viva en el PR 38+770, guio (Boa constrictor), se realiza reubicación de la especie.

8.Varios

El INVIAS, solicita información de acciones tomadas en cuanto a la intervención en el PR68+515 (Escuela Agua bonita) y el PR63+400.
-PR68+515 (Escuela Agua bonita)
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, manifiesta que el especialista en diseño geométrico recomienda realizar la instalación de resaltos acorde al manual del INVIAS. Adicionalmente el contratista el día 05 de febrero de 2023 realiza entrega de la propuesta de señalización y sello de tránsito.
La interventoría Consorcio ECOVISION-190 manifiesta que en las zonas que se instale resaltos se presentarán zonas de frenado y gracias a la temperatura del Guaviare se evidenciará ahuellamiento en el pavimento flexible. En tal sentido recomienda en un futuro reemplazar el pavimento flexible por pavimento rígido.
-PR63+400.
La interventoría Consorcio ECOVISION-190 recibió comunicado DT-MET 4216 en el cual se remitían planos récord, sin embargo, estos no corresponden al sector donde se localiza el puente del PR63+400, lo cual fue informado mediante comunicado 056-0-0682-2023 al INVIAS. En tal sentido se queda atento a la remisión de la documentación.
El INVIAS indica que emitió comunicado con consecutivo mediante el cual solicitan planos récord a la gobernación del Guaviare, dicha entidad no ha dado respuesta. La interventoría consorcio ECOVISIÓN-190 indica que es necesario contar con los planos récord con el fin de obtener la localización.
La interventoría Consorcio Ecovision-190, indica que como interventoría realizó el levantamiento topográfico de 500m hacia cada lado del puente con el cual se obtuvo análisis del peralte de la curva.
La interventoría Consorcio ECOVISION-190 pregunta al Contratista de obra indicar qué longitud de levantamiento topográfico requiere, lo anterior con el fin de que la comisión de topografía de la interventoría realice y complemente el levantamiento y así poder suministrar la información.
El contratista Consorcio DSC indica que requiere una longitud de 2km.
La interventoría Consorcio ECOVISION-190 se compromete a realizar el levantamiento para el día 13 de febrero de 2023, y así suministrar la información al contratista.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Levantamiento topográfico PR63+400	CONSORCIO ECOVISION-190	13-feb-23
Presentación informe trimestral N°5	CONSORCIO DSC	06-feb-23
Presentación cotizaciones plan de inversión de sostenibilidad	CONSORCIO DSC	10-feb-23

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/01/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Fernando Alvarado Díaz	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190	
Gabriel Alexis Perez Granado	Residente de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190	
Julieth Adriana Otero Burbano	Profesional Ambiental	Consorcio Ecovisión-190	
Andrea Anabel Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión-190	Andrea Herrera Dulce.
Jaider Alexis Devia	Gestor Tecnico	INVIAS	
Orlando Ortiz Gomez	Supervisor del contrato	INVIAS	
Edwin Bustos	Director de obra	Consorcio DSC	
Paula Buitrago	Residente social	Consorcio DSC	
Juan Fernando Mojica	Esp. Ambiental	Consorcio DSC	
Luisa Narvaez	Ingeniero de apoyo	Consorcio DSC	
Oscar Andrés Izquierdo	Líder de integración	Consorcio DSC	
Maria Cristina Mazuera	Residente de obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 11 / 02 / 2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 67
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- se definen los tipos y la forma de construcción de los accesos a los predios en el trayecto intervenido.
- se define el tipo de mejoramiento para la subrasante del tramo 36+550 - 36+610
- Definición de los rellenos para los arcos intervenidos PR38+770 - PR40+880.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Definición de la estructura de los bahías y tipo de pavimento a utilizar.
- Construcción de arco, carril izquierdo, PR 40+880
- Mejoramiento PR36+550 - PR36+480 y ampliación de hombros.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Para las bahías vehiculares de los sgtes PR's:

→ PR 41+570 - PR 41+540 carril derecho La Guacapera
PR 40+700 - PR 40+670, carril derecho La Marina
PR 45+040 - PR 40+080, carril izquierdo, Cementerio El Retorno

En estas bahías se tenía proyectados en asfalto, pero se construirán en concreto de 4000 p.s.i. y una capa de BG de 25cm y acero en parrilla sencilla de 1/2".

→ Se seguirá con las excavaciones del otro carril para terminar los arcos del PR 40+880, se debe realizar un buen manejo del agua y mantener buenas practicas constructivas para evitar contratiempos o accidentes. El tablestacado o estructura falso debe ser verificado por su buen funcionamiento.

→ Debido a que los veteos del material gris persisten en todo el tramo, es necesario continuar con la recuperación de piso para el mejoramiento de la SR. En la ampliación de los hombros, se retiró el material vegetal y se hará una recuperación total del tramo para evitar asentamientos diferenciales y la estructura de pavimento se mantenga con el tiempo. PR 36+700 - PR 36+350

FECHA 11/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Verificar estado de propietarios en el tramo intervenido 36+700 - 36+050	15/02/2023	Consorcio DSC
- Construcción de accesos	15/02/2023	Consorcio DSC
- Construcción de alcantarilla	15/02/2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/02/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexis Perez G.	Residente Inty	Ecovias 1990	
Ma. Cristina Mayorga	Residente Obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 18/02/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 68
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Definición de la recuperación que se debe realizar para los suelos encontrados entre los PR 36+550 - PR 36+480
- Solicitud de inicios de trabajos para continuación y empalme de los arcos por el carril izquierdo PR 40+880
- Se define el tipo de estructura a utilizar en los bahídos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Acciones a tomar en cuenta para la ampliación del terraplén entre PR 36+470 - PR 36+320, en ambos costados de la vía de acuerdo a la modificación del trazado geométrico.
- Terminar ronda de coronación en el talud del PR 42+070 - PR 42+240 por inicio de lluvias.
- Terminar obra en el PR 42+070

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Se debe realizar la ampliación del terraplén, desde el frente de caño Ehoapo hacia mayores; PR 36+470 - PR 36+310, en ambos costados, de acuerdo ala modificación del trazado geometrico y la modificación del perfil de la vía. Se realizará el descapote y se debe realizar una recuperación de piso con material granular y geotextil, para evitar asentamientos diferenciales.

→ Se terminará la ronda de coronación en el talud del PR 42+070 PR 42+240, para el manejo de aguas lluvias y evitar la sobresaturación del talud.

→ Se debe terminar la obra transversal del PR 42+070 para el manejo del agua del sector.

→ Instalación de SBG del PR 36+700 - PR 36+550 capa completa sobre calzada.

→ Construcción de arcos en los PR 40+880 y PR 38+870, además de realizar los rellenos y fundición de vigas de empuje.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA 18/02/2023
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Finalizar obra transversal PR A2+070	25/02/2023	Consorcio DSC.
Inicio de ampliación de terraplén.	20/02/2023	Consorcio DSC.
Terminar ronda de conformación pie talud PR A2+070 - PR A2+240	25/02/2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 25/02/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexis Pérez Granados	Residente Intv.	Ecovision 190	
Ma. Cristina Mazuera	Residente obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 69
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Comité de obra realizado el 30 de enero de 2023:
1.Levantamiento topográfico PR63+400. - CONSORCIO ECOVISION-190- Cumplido
2.Presentación informe trimestral de sostenibilidad - CONSORCIO DSC - Cumplido
3.Presentación cotizaciones plan de inversión de sostenibilidad - CONSORCIO DSC - Cumplido

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Recursos por vigencias
2. Plan de inversión 2023
3. Avance Físico del contrato 976 de 2021
4. Avance Financiero del contrato 976 de 2021
5. Componente Social
6. Componente ambiental
7. Componente Sostenibilidad
8. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. **Recursos de vigencias:**
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contrato de obra 976 de 2021 le fue asignado recurso de vigencia así:
-Para el año 2021 un valor de $641.400.521.00, una adición por $18.311.743.031.00 y un adelanto de vigencia de $10.000.000.000.00 para un valor de vigencia actualizada de $28.953.143.552.00.
- Para el año 2022 un valor de un valor de $17.904.761.905, una redistribución de $6.000.000.000.00, para un valor total de esta vigencia de $23.904.761.905.00, con lo cual las vigencias 2023-2030 quedarían como se indica a continuación:
-Para el año 2023 un valor de $8.952.380.952.00 de los cuales se han ejecutado $3.651.540.405.00 en el mes de enero de 2023.
-Para el año 2024 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2025 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2026 un valor de $17.904.761.905.00
-Para el año 2027 un valor de $23.276.190.476.00
-Para el año 2028 un valor de $8.952.380.952.00
-Para el año 2029 un valor de $30.438.095.238.00
-Para el año 2030 un valor de $53.714.285.716.00 de los cuales se han realizado las dos redistribuciones citas anteriormente, motivo por el cual queda un valor de la vigencia de $37.714.285.716.00

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que al contrato de interventoría le fue asignado recurso de vigencias así:
-Para el año 2021 un valor de $1.046.856.484 de los cuales se ejecuto el valor total.
-Para el año 2022 un valor de $2.095.238.095 de los cuales se ejecutó un valor de $1.928.159.509.
-Para el año 2023 un valor de $1.047.619.048, adicionalmente se cuenta con el recurso que no se ejecutó en el año 2022, el cual es de un valor $167.078.814, en tal sentido se cuenta con un valor total de $1.214.697.862.
-Para el año 2024 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2025 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2026 un valor de $2.095.238.095
-Para el año 2027 un valor de $2.723.809.524
-Para el año 2028 un valor de $1.047.619.048
-Para el año 2029 un valor de $3.561.904.726
-Para el año 2030 un valor de $6.285.714.284

2. **Plan de intervención 2023**
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que acorde a la disponibilidad presupuestal actual, de $8.952.380.952.00, más la amortización de anticipo del 30%, el cual se llegaría a un valor de $12.789.115.646 aproximadamente se ha proyectado las siguientes actividades a ejecutar:
- Colocación de segunda capa de mezcla asfáltica.
- Terminar broches hasta el PR40+830, de los cuales no se incluyen los broches de los puentes teniendo en cuenta que se continua con la revisión de diseños de los mismos. En tal sentido se atenderían los broches de cuatro pasos de faunas los cuales suman una longitud de 0.46km aprox.
- Pavimento Calamar, lo cual es una longitud de 0.85 km aprox.
- Pavimento después del PR36+700, con una longitud aproximada de 0.5km.
Para un total de avance en pavimento de 1.8km aproximadamente. Lo anterior teniendo en cuenta el valor de la vigencia actual 2023.
- Se construirían 6.215 m de cuneta dentro de las cuales está en ejecución y la construcción de los nuevos tramos a pavimentar.
- Terminación de pasos de fauna PR40+880 (tres arcos) - PR38+780 (dos arcos). Actualmente se cuenta con la construcción de tres ductos del paso de fauna del PR40+880, el paso de fauna del PR38+780 se encuentra en excavaciones y se cuenta con la construcción de la cimentación de un ducto.
- Construcción de tres bahías en el PR41+570, PR40+700, PR45+080.
- Construcción de andenes del PR 45+000 al PR45+320, sector del cementerio del municipio de El Retorno G.
- Construcción de la OPC, de la escuela la marina "Unidad sanitaria" con una inversión de $150.000.000 aproximadamente.
- Proyección de $1.300.000.000 para ajustes.
- Inversión en componente de sostenibilidad, de $160.000.000 los cuales serán para los primeros 9 kilómetros se proyecta siembra o establecimiento forestal en los corredores de fauna de alrededor de 4.5 hectáreas.
- Inversión componente social, $80.000.000 de los cuales ya están invertidos $ 36.931.492 y se encuentran en el trámite mediante pre-acta social en la subdirección de sostenibilidad.
- Inversión componente ambiental, $30.000.000 algunos individuos forestales que hay que entregar por compensaciones de los permisos ambientales.
-Inversión componente predial $16.000.000 con el fin de pagar el diagnostico predial.
-Señalización de los tramos intervenidos hasta el año 2022, el cual equivale a ocho kilómetros aproximadamente.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 solicita indicar al contratista de obra cuando se tendría proyectado la finalización de las actividades indicadas.
El contratista de obra CONSORCIO DSC indica que de acuerdo al avance que se lleva actualmente, el presupuesto alcanzaría aproximadamente hasta el mes de abril.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que entre el mes de abril y mayo se proyecta realizar recibo parcial de obra de 7km aproximadamente.

3.Avance Físico
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el porcentaje de avance físico acumulado a diciembre 2022 fue: subrasante 9430m, subbase granular 9259m, base granular 8660m, capa asfáltica 7730m, obras de drenaje 36und.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a avance Físico con corte a la fecha se tiene ejecutado subrasante 9720m, 9100m subbase granular, 8670m de base granular, 7730m carpeta asfáltica, obras de drenaje transversal 36und, cunetas 5636ml
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifiesta que en cuanto a ejecución física se cuenta con 26.63% en promedio con respecto al total del contrato.

4.Avance Financiero
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, indica que para la vigencia 2023 se cuenta con un valor de $8.952.380.952, amortizando el anticipo se llega a un valor de $12.789.115.646 que sería el valor programado, equivaldría a un 7% del valor del contrato. De los cuales se han ejecutado $5.162.591.111 equivalente al 3.34% del valor del contrato. Se ha amortizado un valor de $1.548.777.333, quedando un saldo por amortizar de $5.867.440.624.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, manifiesta que el valor del acta parcial de obra del mes de enero de 2023 está por un valor de $5.162.053.30, en ese sentido se lleva un valor acumulado de $49.340.790.58 en actas parciales de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20/02/2023
(Día / Mes / Año)

5.Componente Social

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que el contratista cuenta con una oficina de atención al usuario ubicada en el municipio de El Retorno, barrio Quindío y un punto de atención en el municipio de Calamar.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que el Estado atención de PQRS atendidos y cerrados por parte del Contratista son 10.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que se cuenta con 32 actas de compromisos. Informa que se mantiene el seguimiento al cumplimiento de las actas de compromisos.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 informa que se cuenta con 148 Actas de vecindad iniciales 13 formatos de actas de vecindad de cierre aprobadas y firmadas por parte de la Interventoría.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que el Contratista ha adelantado el levantamiento de 6 Permisos de intervención voluntarios.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, informa que se efectuó la reunión mensual con el comité de participación comunitaria el día 31 de enero de 2023 en la Vereda La Marina.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 refiere que se efectuó reunión mensual del componente social entre interventoría y contratista a fin de presentar a la gestora social de la Subdirección de Sostenibilidad el estado y avance de las fichas de gestión social.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, informa que se tiene pendiente la presentación de los ajustes solicitados en relación al Plan de Inversión social Versión No 3. Vallas informativas.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, mediante comunicado 056-0-0702-2023 del 17 de febrero de 2023, la Interventoría remitió las observaciones del documento PAGA. Se solicita tener en cuenta la fecha de entrega del documento ajustado.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo de Interventoría mantiene los 17 empleos directos, los cuales generan 102 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en relación a la generación de empleo del Contratista se cuenta con 104 empleos directos, los cuales generan 811 indirectos. Respecto a la mano de obra no calificada el 100% pertenece al área de influencia directa.

6.Componente ambiental

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que, en cuanto a permisos ambientales se mantiene el uso de los 5 permisos tramitados en cuanto a:
- Concesión de aguas: Resolución DSGV-024-22 del 1 de marzo de 2022, se realiza captación en caño Canoa.
- Ocupación de cauces de 6 km: Resolución DSGV-023- 22 del 1 de marzo de 2022.
- Ocupación de cauces de 4 km: Resolución DSGV-328- 22 del 9 de septiembre de 2022.
- Permiso de emisiones: Resolución DSGV-105-22 del 24 de mayo de 2022, para planta de Trituración y Asfalto.
- Permiso de aprovechamiento forestal: Resolución DSGV-312-2022 del 29 de agosto de 2022.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica entre las principales actividades se encuentran:
-Actividades de recolección de residuos sólidos.
-Uso de unidades sanitarias y sus mantenimientos con PLOMEROS, en el PR40+870 y PR36+860.
-Jornadas de humectación en los sectores de intervención para control de material particulado.
-Se implementa medidas ambientales para control de material sedimentable en las obras con el permiso de ocupación de cauces.
-Disposición de material sobrante de excavación en el predio de las Brisas y en el predio La Cabaña.
-Se realizó captación de agua del punto autorizado en Caño Canoa con el permiso de concesión de aguas.

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica los pendientes del componente ambiental:
-Programación del cumplimiento de las medidas de compensación por los permisos de Ocupación de cauces (2 permisos) 4.000 plántulas y 2 vallas metálicas y aprovechamiento Forestal de árboles aislados con el suministro de 500 plántulas.
-Atención de las observaciones realizadas por la interventoría al documento PAGA en su versión No 2.
-Remitir el informe de los monitoreos de calidad de aire y ruido llevados a cabo en la zona industrial para las plantas de trituración y planta de asfalto, en cumplimiento con la Resolución DSGV-105-2022 del 24 de mayo de 2022.

7.Componente Sostenibilidad

La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que en el componente de sostenibilidad se han llevado a cabo las siguientes actividades:
-Se continuó con la construcción de paso de fauna: PR40+870 y PR 38+770.
-El contratista presenta Informe Trimestral No 5 del componente de sostenibilidad para revisión de la Interventoría.
-Se reportan especies de fauna para la plataforma de SUKUBUN: Tortuga en el PR1+650 y zona industrial PR43+700, Oso perezoso PR40+870, Ave en zona industrial PR43+700.
-La Interventoría se encuentra en revisión de las cotizaciones enviadas por el contratista para la implementación de la Acción 15 Análisis de Ciclo de vida del proyecto.
El contratista CONSORCIO DSC, manifiesta que se tiene asignado un rubro de cuatro mil millones de pesos aproximadamente para los componentes ambiental, social, predial y sostenibilidad, de los cuales no se tiene definido un presupuesto para sostenibilidad, sin embargo, al ser este monto para diferentes área, se considera insuficiente.
En este sentido el contratista de obra CONSORCIO DSC, propone una reunión con los gestores de sostenibilidad, con el fin que el INVIAS de claridad de los recursos a ejecutar en este componente.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190, indica que ya se tiene un monto asignado al componente de sostenibilidad de acuerdo a los recursos y que el costo más elevado para este componente está relacionado con el establecimiento forestal para conectividad ecológica y siembra de árboles para el corredor verde.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 indica que están pendiente unas definiciones de estas actividades con el consultor JAM ingeniería y medio ambiente.
La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da claridad que en cuanto a los recursos asignados para sostenibilidad no se han ejecutado, en tal sentido, considera apresurada una reunión para manifestar la insuficiencia de recursos.
El INVIAS solicita se establezca una fecha para realizar la reunión con la Subdirección de Sostenibilidad con el fin de obtener claridad sobre el presupuesto.
El contratista y la interventoría manifiestan disponibilidad en las fechas que se establezcan por parte del INVIAS

8.Varios

La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 solicita información al contratista sobre inicio de actividad instalación de segunda capa de asfalto.
El contratista de obra CONSORCIO DSC indica que se tiene programada la actividad para el 21 de marzo de 2023.
La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 manifiesta que se debe realizar la instalación de segunda capa teniendo en cuenta que no es recomendable dar transito a la primera capa por tiempo tan prolangado

La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 indica que; debido a que se deben remplazar los puentes, los terraplenes se han tenido que elevar y en consecuencia ampliar la línea de chaflanes más allá de lo proyectado inicialmente, lo cual ha aumentado la inversión en la construcción de los mismos.
El INVIAS pregunta que si dentro del alcance del contrato 976 está la pavimentación del sector "Los Lagos" ó es competencia del contrato de la gobernación.
La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 indica que está dentro del alcance del contrato 976, sin embargo, se realizó priorización de intervención en su momento del sentido El Retorno – Calamar, En tal sentido, se han realizado solo actividades de mantenimiento en el sector Los Lagos, a su vez, resalta que la atención de este sector requeriría aproximadamente 600 m de pavimento y un puente con una luz de aproximadamente 25 m. Adicionalmente se manifiesta que dentro del sector es complejo el tema predial y ampliación de terraplén, teniendo en cuenta que en las dos márgenes de la calzada se encuentran viviendas.
El contratista CONSORCIO DSC, solicita información al INVIAS sobre que se sabe de recursos para la vigencia 2023, con el fin de poder realizar redistribución de vigencias.
El INVIAS, manifiesta que se tubo reunión interna con el subdirector del INVIAS, en la cual se realizó revisión de rubros en tal sentido se manifestó que se podrían contar con veinte mil millones de pesos, por tal razón, la gerencia de grandes proyectos II se encuentra adelantando acciones para poder contar con el rubro. En tal sentido una vez se cuente con la documentación se da aviso para poder contar con reprogramaciones de contrato de obra e interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de instalación segunda capa asfalto	martes, 21 de marzo de 2023	CONSORCIO DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 27/02/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Fernando Alvarado Díaz	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190	
Gabriel Alexis Perez Granado	Residente de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190	
Julieth Adriana Otero Burbano	Profesional Ambiental	Consorcio Ecovisión-190	
Andrea Anabel Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión-190	Andrea Herrera Dulce.
Jaider Alexis Devia	Gestor Tecnico	INVIAS	
Orlando Ortiz Gomez	Supervisor del contrato	INVIAS	
Maria Monica Morral	Gestora social	INVIAS	
Edwin Bustos	Director de obra	Consorcio DSC	
Paula Buitrago	Residente social	Consorcio DSC	
Juan Fernando Mojica	Esp. Ambiental	Consorcio DSC	
Lorena Bolivar	Esp. Sostenibilidad	Consorcio DSC	
Luisa Narvaez	Ingeniero de apoyo	Consorcio DSC	
Oscar Andrés Izquierdo	Líder de integración	Consorcio DSC	
Maria Cristina Mazuera	Residente de obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA 25/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 70
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 100

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

- Definición de accesos en los predios y su configuración
- Medidas a tomar en cuenta para las explanaciones y los suelos encontrados en el tramo PR36+550 - PR36+610
- Continuación de la construcción de los arcos de paso fauna PR38+770 y PR40+880,

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Obra transversal en el PR45+320 para manejo de aguas lluvias del tramo faltante
- Culminación de obra transversal del PR42+070
- Terminación de muro para arcos del PR38+770 carril derecho
- Bahía vehicular PR40+650 - PR40+700 margen derecho.
- Instalación de subbase granular PR36+700 - PR36+550

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

→ Se debe iniciar la intervención de la obra transversal del PR 45+320 para darle manejo a las aguas lluvias de la vía, el agua de rebose de la planta de tratamiento y el agua de escorrentía de la ladera anexa. con el fin de cerrar el broche sin asfaltar en este lugar.
Debido a la carga hidráulica que recibirá la alcantarilla, se define realizarla en tubería de 1200mm de diámetro, con su respectivo pocete de encole en la margen izquierda y descole con muro pantalla en la margen derecha.

→ Se debe terminar la obra transversal del PR 42+070 para el manejo del agua, y de la misma manera cerrar el broche no asfaltado. y poder terminar así este tramo.

→ Una vez finalizado el muro pantalla para las dos arcas del PR 38+770 se procederá a realizar los rellenos respectivos en material seleccionado y realizar así la excavación del carril izquierdo y terminar la construcción de las arcas.

→ Las bahías vehiculares se realizarán con concreto de 4000 p.s.i para las placas y bateas, mientras que los bordillos y andenes se realizarán en concreto de 3000 p.s.i. Las placas llevarán refuerzo y será de una sola parrilla.

→ se proyecta la instalación de la subbase granular para la protección del terraplén conformado, debido a la cercanía de la época de lluvias.

FECHA 25/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PR 45+320; inicio de obra transversal	01/03/2023	Consorcio DSC
Terminación de obra transversal PR 42+070	02/03/2023	Consorcio DSC
Terminación de muro pantalla PR 38+770 carril derecho	04/03/2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 04/03/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en el intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alexis Pérez Granados	Residente Inte.	Ecovision 140	
Ma. Cristina Maqueda	Residente obra	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial